

Seminario técnico Ganadería Familiar y Desarrollo rural

Campus interinstitucional de Tacuarembó

29-30 marzo 2017

Contribución de la ganadería familiar al desarrollo territorial : el desafío de la co-construcción de innovaciones agroecológicas y territoriales

La gobernanza, las innovaciones y los aprendizajes territoriales como motores del desarrollo territorial

Eduardo Chia
Marzo 2017

Los territorios se han transformado en verdaderas organizaciones y la gobernanza su principal desafío. Caracterizar y entender la gobernanza se ha vuelto central en la reflexión del desarrollo rural. Es importante de investigar sobre: ¿cómo coordinar los actores públicos y privados para que colaboren entre ellos? ¿Cómo innovar? Hoy, la innovación, en los discursos políticos y científicos, aparece como el principal motor del desarrollo rural. Los productores y los territorios deben innovar para: ser más competitivos, valorizar mejor sus productos, luchar contra el cambio climático, contribuir al desarrollo sustentable... Sin embargo, la innovación, ya sea frugal, incremental, de ruptura, fractal, o al revés, discreta u ordinaria..., es un fenómeno complejo, multidimensional, conflictivo que se genera en un proceso en “torbellino” (remolino) entre actores públicos y privados y entre los niveles locales, regionales y nacionales. Es quizás por eso, que innovar no es simple y que la innovación no es ni lineal ni el producto de un actor único. La co-innovación aparece como una de las vías posibles para innovar (existen otras, como la “concepción innovadora”, la teoría CKP,...), y este seminario tiene como principal objetivo intercambiar lecciones aprendidas para avanzar en la construcción de una metodología de co-innovación o de innovación participativa (Eje 1: metodologías de co-innovación). La dimensión “virtuosa” de los procesos de innovación no es solamente el hecho de fabricar nuevos productos, nuevas formas de administrar o de organizar, sino también el de generar aprendizajes entre los actores. Estos aprendizajes, no solo van a permitir trabajar juntos, innovar, adaptar o adoptar una nueva tecnología, sino también van a servir en el trabajo ordinario de los actores en las empresas, organizaciones o territorios para “explotar” o “explorar” nuevas situaciones (Eje 2 y 3: Experiencias agroecológicas y Gobernanza territorial). Son ellos que van a construir el lenguaje común y la confianza necesaria para gobernar los territorios.

El (mi) objetivo de (en) esta conferencia de apertura (más bien una introducción) es contribuir a concientizar (en el sentido de tomar conciencia) de que el territorio (prescripto, vivido y construido) es hoy un nivel, un lugar de acción y de reflexión para pensar el desarrollo rural: en una palabra, una organización. Y que por lo tanto podemos utilizar herramientas conceptuales y teóricas no sólo para analizarlo, sino también para construirlo y acompañar su evolución.

Mi tesis, que pretendo defender aquí, es que el territorio es una organización que debe tener una gestión democrática y participativa que favorezca las innovaciones y los aprendizajes sociotécnicos y organizacionales. Esto va conducirme a tratar la cuestión de la gobernanza como una innovación organizacional, ya que es necesario, como lo veremos, fabricar una nueva estructura, elaborar nuevas reglas de funcionamiento, proponer herramientas y dispositivos que favorezcan el aprendizaje y las innovaciones.

En un primer momento quisiera volver sobre la innovación y sobre su dimensión o característica social o colectiva, los aprendizajes y el territorio.

La innovación: sabemos, y todos los científicos que trabajan hoy sobre la innovación están de acuerdo, ¡que existen muchas invenciones que no producen ninguna innovación! Y que la innovación es un proceso social en el cual la invención (creatividad) es un elemento, una fase del proceso, y que es la sociedad la que va a validar, a través el mercado, las organizaciones, las instituciones y los territorios, las innovaciones Schumpeter, uno de los primeros en haber identificado el rol de la innovación en el desarrollo económico de las empresas y de los países, asociaba estrechamente creatividad e innovación. Retendremos que la innovación no es un proceso sociotécnico y organizacional lineal sino en “torbellino” y permanente, que puede tener sus orígenes tanto en la ciencia como en la sociedad (o en ambos), y que puede ser impulsado por una dinámica técnica pero también organizacional.

Retengamos, por el momento, que una innovación territorial es toda novedad que permite a los actores locales (stackholders) fabricar « sentido » (proyectos, reglas de funcionamiento y de decisión, dispositivos de coordinación...) a nivel de un territorio. Se trata de producir “arreglos” (técnicos, sociales, económicos, medio ambientales...) que permitan trabajar, funcionar, delimitar, imaginar el territorio. Las innovaciones territoriales crean incertidumbres (la racionalidad colectiva es también limitada como la racionalidad individual, Simon), conflictos (de intereses, de visiones o proyectos...) que pueden ser momentos para repensar las innovaciones o producir nuevas innovaciones. Dentro de los tipos de innovación territorial nos vamos a interesar de manera particular en la gobernanza.

El aprendizaje: es el proceso que les permite a los actores de una organización incorporar a sus repertorios, a sus capacidades de acción, nuevos conocimientos y saberes, nuevas técnicas y mecanismos (regulación, coordinación...). Los aprendizajes pueden ser utilizados para participar del cambio o al contrario para “bloquearlo”. A nivel de las organizaciones, Argyris et Schön definen los aprendizajes organizacionales como el proceso que permite a los actores de una organización, adquirir nuevos conocimientos necesarios para la participación (contribución) en actividades productivas, relacionales y organizacionales. Según esta teoría. un cambio de práctica necesita un aprendizaje simple (simple bucle -loop-), pero cambiar de estrategia necesita movilizar conocimientos mas complejos (doble bucle -loop-). En el caso donde no exista una organización para poder trabajar juntos, se necesita movilizar otro tipo de aprendizajes que se llaman en “tercera bucle” -loop-. Entonces, los aprendizajes permiten identificar proyectos y valores comunes, delimitar las fronteras para empezar a trabajar en conjunto después hacen posible los aprendizajes en primera bucle (rutinas), y en segunda bucle (estrategias). Los de tercera bucle, permiten sobre todo crear un lenguaje común, indispensable para entenderse explorar y explotar en conjunto!!!!

El territorio: los geógrafos, economistas y sociólogos han permitido pasar desde una visión del territorio como “soporte” a una visión más “organizacional”. El territorio, para

los economistas, fue considerado primero como un espacio (neutro) donde las empresas se localizaban. Luego se demostró que las empresas elaboraban estrategias para su localización (en función principalmente a la proximidad con los mercados). El espacio se vuelve objeto. Los geógrafos pasan de una visión espacial del territorio (prescrito) a una visión más social (territorio vivido). La sociología y las ciencias de las organizaciones consideran (agregan) el espacio construido. Es este espacio construido que va a interesarnos particularmente, ya que podemos asimilarlo a una organización no jerárquica.

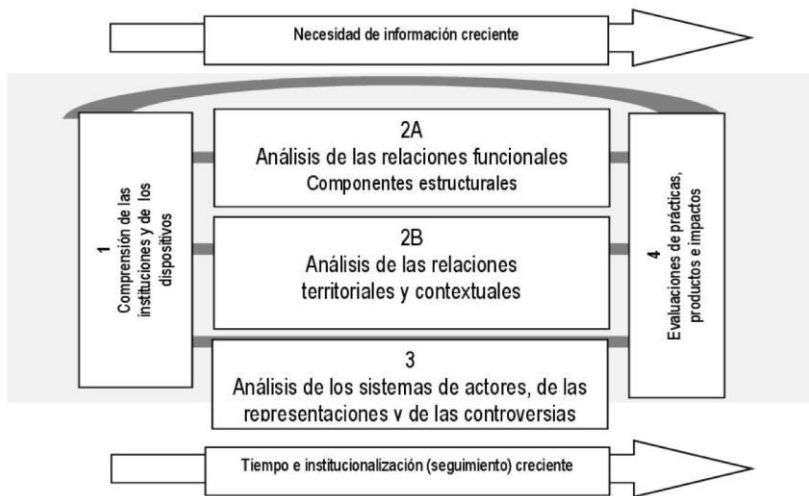
El territorio como organización particular va a ser el lugar donde actores diversos van a definir (caminando) los proyectos; en función de su pertenencia a ese territorio pero teniendo cuenta sus situaciones, sus proyectos personales. No se trata de abandonar sus objetivos, sus proyectos, sino hacerlos compatibles con la dinámica global. Un objetivo común puede ser el hecho de definir los límites y el funcionamiento del territorio. De todas maneras la cuestión de la gobernanza aparece.

La gobernanza: la cuestión de la gobernanza aparece cuando las políticas públicas no tienen los resultados esperados y donde los actores locales y las partes-interesadas (stakeholders) "fabrican" rutinas defensivas, elaboran estrategias de desvío, o simplemente no las aplican. Es una crisis de "governabilidad", es decir de las prácticas para elaborar e implementar las políticas públicas.

Definimos (Chia et al 2016) la gobernanza territorial como "un proceso dinámico de coordinación (jerarquía, conflictos, diálogos) entre actores públicos y privados con múltiples identidades y recursos (en el sentido más amplio: poder, relaciones, conocimiento, estatus, capital financiero) asimétricos en relación con desafíos territoriales y territorializados. La gobernanza territorial apunta a la construcción colectiva de objetivos y acciones elaborando dispositivos (ordenamiento de procedimientos, de pasos, de conocimientos, de saberes y de información) múltiples que se basan en aprendizajes colectivos y participan en las reconfiguraciones, innovaciones institucionales y organizacionales dentro de los territorios".

Para terminar, presentaré un marco analítico de gobernanza territorial que construimos en el marco de un proyecto de investigación multidisciplinario (geografía, sociología, ciencias políticas, ciencias de la administración), en la región de Languedoc-Rosellón, que tenía como objetivo estudiar las innovaciones organizacionales en los acuerdos de gobernanza. Una de las originalidades de este marco analítico es que surge, primero, de un trabajo de definición (operacional) común al equipo de investigación (ponerse de acuerdo sobre el objeto) y luego la traducción en guía de análisis. La realización de la guía, y esta es la segunda originalidad del trabajo, fue hecha con los actores locales: técnicos de las municipalidades trabajando sobre el ordenamiento territorial y la animación local y los animadores de la red LIDER.

El marco analítico está estructurado en torno a 4 etapas (ver figura 1). La primera etapa (1) trata del conocimiento de los actores, instituciones y procedimiento entorno a los dispositivos existentes. Corresponde a un diagnóstico de lo existente y a la génesis del o de los dispositivos. Este es un requisito previo e indispensable. El término "análisis" de las etapas siguientes (2A, 2B y 3) se refiere a los enfoques que requieren estudios más detallados, encuestas, entrevistas u observación participante. Por último, el concepto de evaluación de la cuarta etapa (4) corresponde al nivel más completo que incorpora una lógica reflexiva y corresponde a las necesidades de la información más importante. Se trata de identificar y evaluar los productos y los efectos sobre el proceso. En esta última etapa se da un énfasis particular a la identificación de los aprendizajes: naturaleza y tipo



Como conclusión de esta introducción al seminario, que denominamos “Contribución de la ganadería familiar al desarrollo territorial: el desafío de la co-construcción de innovaciones agroecológicas y territoriales”, quisiera señalar que trabajar (investigar, acompañar) sobre la concepción de las innovaciones territoriales y de la gobernanza territorial, necesita de un cambio de postura de nuestra parte y reconocer que la innovación puede nacer en cualquier momento y ser producto de actores inesperados. La innovación se construye y no se decreta, y es un proceso largo y fastidioso. En este sentido, la nueva metodología (marco teórico) de “concepción innovadora”, en oposición o complemento de la “concepción paso-a-paso” y de la “concepción-planificada” (Hatchuel) llamada la teoría CKP (C como conceptos, K como conocimientos –en inglés- y P como proyección o proposición), y que apareció hace unos diez años en Francia, puede permitirnos no solamente trabajar en conjunto (productores, técnicos –docentes, investigadores, consejeros, decisores políticos) sino imaginar y explorar nuevas ideas, aún aquellas que parecen a primera vista como irrealistas !!!.